

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

31851 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario a Valencia Innovation District, S.L., en el Puerto de Valencia.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 29 de julio de 2026, acordó seleccionar la oferta presentada por Valencia Innovation District, S.L., con NIF B66120171, al concurso público para el otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario para la implantación de un centro empresarial de tecnología e innovación destinado a emprendimiento, oficinas, formaciones y eventos en la Nave EFO 16 de la Marina de Valencia.

En virtud de lo establecido en los artículos 86.6 y 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por medio del presente anuncio, se da inicio al trámite de información pública para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente únicamente mediante cita previa en la Oficina de Dominio Público de esta Autoridad Portuaria de Valencia, Avda. Muelle del Turia s/n, 46024-VALENCIA, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Asimismo y durante el mismo plazo, la citada documentación estará disponible en la página web de esta Autoridad Portuaria www.valenciaport.com, en el apartado "Autoridad Portuaria "Concursos/Concesiones", así como en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Organismo (<https://valenciaportse.gob.es/>).

Valencia, 10 de septiembre de 2026.- El Director General, D. Aurelio Acedo Aceña.

ID: A260041704-1